



BILBAO.

COSAS DE ANTAÑO.

*De cómo el puerto de Bilbao es mucho más antiguo
de lo que se le cree.¹*

Al salir la Europa occidental de las tinieblas en que estuvo envuelta hasta las postrimerías del siglo X, empezó á disfrutar de movimiento de renovacion tan lisonjero y de vida tan opuesta á la que hasta entónces habia tenido, como la que en la naturaleza sienten los séres organizados del reino vegetal, cuando, despues de un crudo y dilatado invierno, les reanima la benéfica influencia de la primavera.

Y como hecho preparatorio favorable para este movimiento, realizado al terminar aquel primer período milenario de nuestra era, puede considerarse la conversion al Cristianismo de diferentes pueblos, que ocupan las regiones septentrionales y orientales de esta parte del mundo, como los eslavos, normandos, escandinavos, húngaros, y aún los mismos rusos, que, por su afiliacion á la iglesia griega, quedaron mucho tiempo rezagados en la marcha de la civilizacion.

(1) Este curioso trabajo ha sido publicado en la notable revista *La España Moderna*, de la cual lo reproducimos, debidamente autorizados.

Con el tr scuro de los siglos, si bien fu  acentu ndose y generaliz ndose este movimiento generador, y en igual proporci n creciendo la cultura de los pueblos, no particip  de ellos la regi n bascongada propiamente dicha, atribuy ndose esta falta, con grandes visos de verdad   la carencia absoluta dentro de ella de aquellos centros religiosos, catedrales y monasterios, de los que ent nces irradiaba la luz del esp ritu; no debi ndose comprender en este n mero   la Sede episcopal de Armentia, temporalmente establecida en Alaba, porque, fugada de Calahorra, por haberla ganado los moros, donde tuvo su asiento primitivo, no regres    ella hasta tanto que los cristianos la recuperaron, suceso que acaeci  precisamente cuando los pueblos bascongados comenzaban   sentir los efectos de su ben fica acci n   influencia.

Sorprende tambi n sobremanera que no aparecen fundaciones mon sticas en Bizcaya, ni en sus dos provincias hermanas, hasta muchos a os despu s de estos sucesos; y que se tome por pretexto la fragosidad y espesura de su suelo para imposibilitar el establecimiento de monasterios de Benedictinos, porque muchos de estos hab a en territorios pr ximos   ellas, donde las condiciones topogr ficas para su erecci n eran mucho m enos favorables. El alto Pirineo nabarro y aragon s, en que florecieron los ilustres cenobios de Leire y San Juan de la Pe a, y la elevada sierra donde tuvo su asiento el no m enos famoso de San Millan de la Cogulla, superan con notable exceso la escabrosidad de nuestras monta as bascongadas, las cuales, y m s particularmente las de Bizcaya, tuvieron relaciones muy frecuentes con estas casas religiosas, segun lo atestiguan las repetidas donaciones hechas   las mismas por varios de nuestros m s antiguos Se ores.¹

F cilmente se comprende que al hablar de estas Ordenes mon sticas, queremos referirnos   la de San Benito,  nica, puede decirse as , de su clase hasta fines del XI; y que, al decir que no se establecieron en Bizcaya hasta muchos a os m s tarde, queremos significar que en su territorio no se registr  hasta cerca de dos siglos despu s ninguna fundaci n Cisterciense, no obstante el r pido vuelo que alcanz  esta Orden en todas partes, menos en esta, en que, anticip ndosele la Premonstratense, ocup  en 1162 la d bil casa de Gaztelugach, situada sobre las bravas olas del mar Cant brico.²

(1) V ase nuestro libro *Gaztelugach, con su historia y tradiciones*, p gina 13 y siguientes.

(2) *Ibid*, p ginas 18, 19, etc.

Y choca tanto más esta especie de repulsion ó de retraimiento de las Ordenes anteriores á la creacion de las mendicantes, cuanto se da algun caso de fundacion benedictina, hecha, por decirlo así, saltando por encima del territorio bizcaino, en un punto de su vecindad al Oeste. En efecto: hay en la historia un monje llamado Paterno, que fué desde los países situados al Levante—*veniens, ab Orientis partibus* (segun la expresion del primitivo documento),—á fundar un monasterio el año 1042, en donde hoy existe Santoña; y como el territorio de la actual provincia de Santander, ó sea la Montaña, pertenecía entonces á D. García, rey de Navarra, que lo heredó de su madre Doña Mayor, condesa de Castilla; hija de D. Sancho, es natural suponer que Paterno fuese navarro, porque su país estaba y está al Oriente de Santoña. ¿Cómo, pues, se alejó tanto de él para fundar este monasterio, cuando más cercanos podia encontrar otros, al parecer no ménos adecuados al objeto?...

Mas, sea como quiera, y esto tambien es digno de llamar la atencion, así como no hubo hasta pasado el siglo XI casa ninguna monasterial ó conventual dentro del territorio exclusivamente bascongado, así tampoco se señala antes del XII ninguna poblacion con título de villa ó dotada de organizacion municipal; no obstante constar en crónicas y en otros documentos la preexistencia de algunas de ellas. Son estas Orduña, de la que el obispo Sebastian de Salamanca habla en su crónica del siglo VIII; Bermeo, cuyas memorias se conservan fechadas en el siglo XI; Gasteiz, en Alaba, que cambió su nombre por el de Vitoria al recibir de D. Sancho el Sábio de Navarra (1181) fuero y título de villa, y San Sebastian, en Guipúzcoa, que algunos años ántes fué elevada á igual categoría por el mismo rey D. Sancho. Algo perezosa anduvo Bizcaya en seguir el ejemplo de sus hermanas, porque la más antigua de sus fundaciones de esta clase, la de Balmaseda, verificada en un extremo de su territorio y á la que podíamos llamar extrabizcaina, como debida á un prócer forastero, sólo data de 1199. Las demás villas se fundaron, segun rezan nuestros Códices, en los siglos XIII y XIV.

Cercano andaba el fin de este último cuando D. Diego Lopez de Haro libraba desde Valladolid carta-puebla de fundacion para una villa, cuya futura importancia debia eclipsar la de las demás del Señorío bizcaino. Esta villa era Bilbao, que, como es sabido de cuantas personas se han dedicado al estudio de su desarrollo, creció con tanta rapidez

desde que obtuvo aquel título, que un siglo más tarde ya se había trasladado á ella todo el comercio de Bermeo, Plencia, Lequeitio y Ondárroa, y absorbido poco despues, entrado el siglo XV, su movimiento industrial y naviero, y el de otros puertos más de las provincias de Guipúzcoa y de la Montaña.

Pero si las franquicias y privilegios que le concedieron, primero D. Diego y despues D.^a María Diaz de Haro I, mujer del infante don Juan, contribuyeron eficazmente á su engrandecimiento, no por esto debe suponerse, como es vulgar y muy admitida opinion, que la existencia del *Puerto de Bilbao* data de la fecha de la carta-puebla, que «en uno con mi fijo Lope Diaz, e con plazer de todos los bizcainos fago nuevamente poblacion...» le otorgó el ya dicho D. Diego, quinto Señor de su mismo nombre, casado con la hija de D. Alonso el Sábio. Estas expresiones, copiadas textualmente, que bastarian por sí solas para desvanecer tal creencia, vienen robustecidas con otras anteriores y posteriores de la misma carta que dicen: «Sepan por esta carta quantos »la bieren e oieren cómo yo Diego Lopez de Faro, señor de Bizcaya, »en uno con mi fijo Lope Diaz, e con plazer de todos los bizcainos, »fago en Bilbao, de parte de Begoña, nuevamente poblacion, e villa, que »le dizen el puerto de Bilbao, et dó, e franco, á vos los pobladores deste »logar, que seades francos, é quitos para siempre jamás, etc....» Lo que prueba que allí ya existia poblacion, ó barrio, ó agrupacion de casas, ó cuando ménos un lugar que se llamaba Puerto de Bilbao, de importancia bastante para poseer un edificio destinado al culto como la iglesia de Santiago, dependiente de la matriz parroquial de Begoña, y otro como la de San Nicolás, que, segun documentos oficiales, «es »la más antigua de esta dicha villa, y de mucho ántes de su fundacion, »porque la hicieron los hombres de negocios y mercaderes que existian en esta poblacion y trataban con navíos y embarcaciones de mucho porte á la parte del Norte, de Sevilla, Málaga y Cádiz, y de otras »diversas regiones muy extrañas».¹

Allí, repetimos, y en ambas márgenes de la ria, debió haber poblacion desde muy antiguo, ya porque los dos grandiosos templos susodichos lo atestiguan, cuanto porque el mismo nombre de Bilbao la Vieja que se daba y aún se da al pueblo de la orilla izquierda, funda-

(1) Libro de acuerdos MS. del Ayuntamiento de Bilbao de 1670, folio 201 vuelto, existente en su archivo.

do de parte de Abando, es por sí bastante significativo para saber que él era el antiguo; y que el moderno, el Bilbao *de la parte de Begoña*, según reza la carta de fundación, se construyó más tarde sobre la orilla derecha, por ofrecer su forma y extensión sitio más adecuado y capaz para ello, no obstante existir de lengua data y sobre esta misma orilla del brazo de mar, el barrio de San Nicolás con sus pescadores y marineros, con su iglesia y caserío, y sus atributos especiales.

Además de esto, y según más adelante podrá verse, conviene no hacer caso omiso ni dejar pasar por alto, al tratarse de los orígenes de Bilbao, y mientras no se demuestre su falsedad, el más antiguo testimonio escrito sobre su existencia, como es el pasaje de una obra poético-genealógica compuesta con anterioridad al año de 1276, en una región de España muy distante de la nuestra, y de seguro poco conocida por ella. Nos referimos á una de las trovas de Mosén Jaume, ó Jaime Febrer, poeta lemosín muy notable de su época, que floreció en la ciudad de Valencia, su patria. Hijo de uno de los compañeros de hazañas y de glorias del preclaro rey de Aragón D. Jaime el Conquistador, mereció ser honrado con la amistad del infante D. Pedro, hijo primogénito y digno sucesor—porque la historia le ha dado el nombre de Grande—de aquel noble, generoso y esforzado caballero.

Convalecía Febrer de una grave enfermedad que le tenía postrado en el lecho, cuando un día le visitó su egregio amigo, que quedó agradablemente sorprendido al contemplar en el cuarto que habitaba, una rica y vistosa colección heráldica de escudos de armas de los barones y caballeros que más figuraron en la conquista del reino de Valencia, pintada por el joven poeta. Y como entonces aprendiera el príncipe que Febrer unía á su talento literario otro nuevo y desconocido para él, como el pictórico, le expresó el deseo de que para completar su trabajo compusiera una serie de leyendas en verso, alusivas á cada uno de aquellos blasones particulares. No olvidó él poeta el consejo ó ruego del infante, y así que se halló restablecido, escribió la obra de que entresacamos el siguiente trozo que más hace á nuestro propósito:

MIEDES.¹

Creu de Calatrava
 Sobre camp daurat,
 E un castell de plata,
 Sobre color blau,
 De Alfonso de Miedes
 Lo escut quartejat
 Es lo que aci es veu,
 Per averlo usat
 Un ahuelo seu,
 Que, eixit de Bilbao,
 Es trová en las Naves
 Dites de Tolosa,
 Junt de Calatrava.
 Est seguint la huella
 De son ascendent,
 Opinió famosa
 Alcanzá en Valencia,
 Per lo que huí goiga
 En premi del rey,
 Lo lloch de Magüella.
 Viu ara en Terol
 Rich y sens querella.

Traducidas estas trovas literalmente al castellano, verso por verso, dicen lo que sigue:

MIEDES.

Cruz de Calatrava,
 Sobre campo dorado,
 Y un castillo de plata,
 Sobre color azul,

(1) Este texto en lemosín lo tomó Cerdá y Rico de las *Trovas de Febrer* para insertarlo en sus *Memorias históricas de la Vida y Acciones del rey don Alfonso el Noble*.—Madrid, imprenta de Sancha, 1783, como ilustración del capítulo relativo á la batalla de las Navas.

De Alfonso de Miedes
 El escudo dividido en cuarteles
 Es lo que aquí se ve,
 Por haberlo usado
 Un abuelo suyo,
 Que, salido de Bilbao,
 Se encontró en las Navas
 Dichas de Tolosa,
 Junto á Calatrava.
 Este, siguiendo la huella
 De su ascendiente,
 Opinión famosa
 Alcanzó en Valencia;
 Por lo que hoy goza,
 En premio del Rey,
 Del lugar de Magüella.
 Vive ahora en Teruel,
 Rico y sin querella.¹

No habrá pasado desapercibido al lector que el nombre de Bilbao está escrito en estas trovas *Bilbau*, con la terminación propia del lemosín, cuyos finales en *au* equivalen á los de *ao* de la lengua castellana, como Grao por Grau; ni que por haberlas escrito Febrer antes de 1276, fecha de la exaltación del infante D. Pedro al trono de Aragón, dude de que cuando ménos á ella ha de remontar su antigüedad; pero lo que sí pudiera parecerle sospechoso, si no se lo aclarásemos y detuviésemos su atención en otro punto, sería que como en el primer verso de estas trovas cita su autor la cruz característica de Calatrava, cuando no se usó hasta el año de 1397, resultaría un lamentable anacronismo. No le hay, porque habiendo recurrido nosotros á autoridad tan respetable en la materia, como la *Crónica de las tres Ordenes militares*, escrita por Rades de Andrade é impresa en 1572, precisamente siendo individuo de esta Orden; nos encontramos con que la cruz fué su distintivo ó señal *colectiva*, mucho ántes de serlo *personal* de sus individuos.

Procediendo ahora al análisis de las trovas, para demostrar que su autenticidad es casi indiscutible, y fijándonos primeramente en el ape-

(1) Es decir, sin contienda, en paz.

llido MIEDES, declararemos de plano y sin ambages que no es de formacion bascongada, sino que corresponde á una denominacion geográfica comun á un rio y dos pueblos, situados aquel y uno de estos en Aragon, y en la Alcarria el otro.

Déjase conocer desde luego que el apellido su homónimo procede con relacion á su origen, no de la última de estas dos localidades, sino de la primera. Y en cuanto á la explicacion de haberlo tomado un bizcaino abandonando el suyo originario, convendrá tener presente que en la época del abuelo de Miedes no tenian gran fijeza los apellidos, porque aún se hallaban en el período de su formacion; y como los de los nobles eran generalmente solariegos, tal vez adoptára aquel caballero para su linaje el de algun feudo, pueblo ó posesion territorial cuyo señorío hubiese adquirido.

Por lo que respecta á los motivos que para establecerse en Aragon tuviera, no sería extraño que pasase á este reino en compañía de algun Señor de Bizcaya, de los muchos que se desnaturalizaban ó desavenian de los reyes de Castilla, y que, retirados en él, entraban al servicio de sus monarcas. Precisamente pocos años despues de escribir Febrer sus trovas, y en tiempo que él indudablemente alcanzó, el entonces futuro fundador de la villa de Bilbao, se refugió en territorio aragonés, huyendo de las asechanzas de D. Sancho el Bravo; y asistió, hallándose en Barcelona el año de 1291, á los funerales del rey don Alonso III.

Entrando á examinar el pasaje de la referida trova que más conexion tiene con nuestro asunto, observaremos que, habiendo asistido el antepasado de D. Alfonso de Miedes, que, segun declaracion del texto, salió de Bilbao, á la batalla de las Navas de Tolosa, ocurrida el 16 de julio de 1212, no cabe dudar que en igual situacion y con el mismo nombre de la villa más tarde fundada por D. Diego Lopez de Haro, existia ya poblacion de fecha muy anterior, segun más adelante lo tenemos dicho. En efecto: para tomar parte en aquella memorable batalla contra Yacub, emperador de los almohades, era preciso que el abuelo de D. Alfonso hubiese llegado á la edad viril, y, por lo tanto, que debiese haber nacido al declinar el siglo XII, resultando de aquí que, asignando á Bilbao racionalmente alguna mayor antigüedad, si quiera la de medio ó un siglo, la fecha de su existencia nunca bajaria del año de 1000 ó de 1050.

Réstanos ya solamente la prueba de la autenticidad de las Trovas.

En la introduccion ó prólogo de la última edicion de las mismas que publicó en Palma en 1848, segun más adelante se refiere, el erudito escritor mallorquín, Sr. Bover, se encuentran abundantes noticias del autor, pero no relativamente al texto, en el que se limita á asegurar que para fijarlo, se valió de los manuscritos más autorizados, sobre todo de uno que califica de *precioso*, perteneciente á la familia de Febrer, al parecer todavía entonces no extinguida.

Esta circunstancia da lugar á presumir que dicho manuscrito fué el mismo original, en cuyo caso quedaria resuelta la cuestion; pero como nada dice el señor Bover sobre particularidad tan importante ni sobre los demás códices, nos deja sumidos en la incertidumbre, y sin poder aquilatar su valor histórico y paleográfico. Tomara ejemplo del célebre historiador portugués Herculano al dar á luz su interesante opúsculo sobre el *Nobiliario del conde D. Pedro*, de índole bastante parecida á las trovas de Febrer, y sabríamos con minuciosos detalles cuanto echamos de menos en la obra del erudito mallorquín. Así tendríamos una enumeracion de los principales códices, su descripcion individual con señalamiento preciso ó aproximado de su época, juicio crítico del texto con expresion de ser ó no el genuino, apuntando de lo contrario las alteraciones, adiciones ó supresiones posteriores introducidas en él.

Pero si no lo hizo así, y, por lo tanto, su trabajo resulta ménos completo, nosotros creemos que con haber revelado y expuesto lo que en este capítulo se contiene, hemos prestado algun servicio á la historia del origen de nuestro pueblo, siquiera sea porque es tan desconocido como interesante lo que acabamos de bautizar con el título *De cómo el puerto de Bilbao es mucho más antiguo de lo que se le cree*.

JUAN E. DELMAS.

Correspondiente de la Real Academia de la Historia

Bilbao, 20 de julio de 1889.

